

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 23/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210093400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	OLGA LUCIA ESCOBAR CASTAÑO	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	20/10/2023	01	
05001400302520210093400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	OLGA LUCIA ESCOBAR CASTAÑO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520210109700	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	WILSON JIMENEZ MEZA	Auto ordena notificar Pone en conocimiento respuesta allegada por la EPS SURA. Requiere parte demandante.	20/10/2023	01	
05001400302520220021300	Ejecutivo Singular	YADATH VIDAL SAS	MARIBEL VARGAS FRANCO	Auto resuelve corección providencia Mandamiento de pago. Acepta renuncia de poder. Requiere parte demandante.	20/10/2023	01	
05001400302520220042300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MARIA SADY OLANLLY ALVAREZ	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	20/10/2023	01	
05001400302520220042300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MARIA SADY OLANLLY ALVAREZ	Auto requiere ente destinatario de orden de embargo.	20/10/2023	02	
05001400302520230021500	Ejecutivo Singular	AIVIC SAS	CONFORT GESTORES INMOBILIARIOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Cúmplase lo dispuesto por el Juez Constitucional.	20/10/2023	01	
05001400302520230021500	Ejecutivo Singular	AIVIC SAS	CONFORT GESTORES INMOBILIARIOS SAS	Auto decreta embargo Ordena Oficiar. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230040300	ASUNTOS VARIOS	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARLLAY YUDALBI SARRAZOLA VELEZ	Auto termina proceso Ordena levantar medida de aprehensión. Ordena oficiar Policia-Sijin. Informar a tercero que no hay medida dictada sobre su vehículo.	20/10/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230081100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER S.A.S INC- SPA	YAIMY RUIZ JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar la decisión en forma personal.	20/10/2023	01	
05001400302520230081100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER S.A.S INC- SPA	YAIMY RUIZ JIMENEZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230081500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	SANDRA ROCIO MENESES TRUJILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	20/10/2023	01	
05001400302520230081500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	SANDRA ROCIO MENESES TRUJILLO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230081800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SANCHEZ MACHADO LUIS OSWALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	20/10/2023	01	
05001400302520230081800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SANCHEZ MACHADO LUIS OSWALDO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230088500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	AMPARO GALLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	20/10/2023	01	
05001400302520230088500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	AMPARO GALLO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION y a la NUEVA EPS S.A. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230095500	Ejecutivo Singular	SANTOSANO SAS	ASTRID BAYONA BAUTISTA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/10/2023	01	
05001400302520230095800	Ejecutivo Singular	LA PALMA INMOBILIARIA SAS	FRANCI ZUÑIGA JADER ANDRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	20/10/2023	01	
05001400302520230095800	Ejecutivo Singular	LA PALMA INMOBILIARIA SAS	FRANCI ZUÑIGA JADER ANDRES	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230098500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANDRA MARCELA CARMONA BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	20/10/2023	01	

ESTADO No. 151		Fecha Estado: 23/10/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230098500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANDRA MARCELA CARMONA BEDOYA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	
05001400302520230099900	Ejecutivo Singular	ANDRES CARDONA URIBE	JUAN JOSE GARCIA OSPIN	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/10/2023	01	
05001400302520230102600	Amparo de Pobreza	FABIOLA CARMONA SOSA	0	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/10/2023	01	
05001400302520230102800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA OLGA CECILIA ISAZA VILLEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	20/10/2023	01	
05001400302520230102800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA OLGA CECILIA ISAZA VILLEGAS	Auto ordena oficiar a la EPS SURA y a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/10/2023	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)